

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE				TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO
Visto Bueno Ambiental						
DESCRIPCIÓN:						
Consiste en obtener un permiso para todas las unidades económicas del Municipio de Teotihuacán emitido por la Dirección de Medio Ambiente.						
FUNDAMENTO LEGAL: Código para la Biodiversidad del Estado de México; Artículos 83, 84, 84 Bis 1, 84 Bis 2 y 84 Bis 3 del Bando Municipal Vigente						
DOCUMENTO A OBTENER: Visto Bueno Ambiental					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Se menciona en el documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			Para todas las unidades económicas dentro del Municipio de Teotihuacán			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MGMA			Se requiere hacer una inspección de las instalaciones de la unidad económica, en caso de que no cumple con los requisitos que se le piden, se hará una verificación del cumplimiento de las observaciones.			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la página SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
Oficio de solicitud indicando el nombre del establecimiento, dirección, nombre del encargado, dueño y/o apoderado legal y teléfono de contacto. Copia de INE			SI		Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
Oficio de solicitud indicando el nombre del establecimiento, dirección, nombre del encargado, dueño y/o apoderado legal y teléfono de contacto. Copia de INE			SI		Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
Oficio de solicitud indicando el nombre del establecimiento, dirección, nombre del encargado, dueño y/o apoderado legal y teléfono de contacto. Copia de INE			SI		Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Siete días hábiles					
COSTO:	\$170.00 - \$30,000.00		Fundamento Jurídico Artículo 84 Bis 3 del Bando Municipal Vigente			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de la Tesorería Municipal					
OTRAS ALTERNATIVAS:	Transferencia bancaria					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SI el establecimiento no cumple con las observaciones que se le hacen no se le dará el Visto Bueno Ambiental. SI el contribuyente no paga la cuota correspondiente no se le otorgará el Visto Bueno Ambiental					

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Aplicación de la Afirmativa Ficta
--------------------------------------	-----------------------------------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Honorable Ayuntamiento de Teotihuacán				Dirección de Medio Ambiente			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Biol. Estefanía Nataly Sandoval Cornejo			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Juárez			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Teotihuacán		
C.P.:	55800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		L-V 9:00-16:00 S 9:00-14:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	(594) 9561486		N/A	N/A	m.ambiente.teotihuacan@gmail.com		
01	(594) 9568360						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿De qué depende el costo del Visto Bueno Ambiental?						
RESPUESTA:	Del tipo y tamaño de la unidad económica						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tipo de unidades económicas deben realizar este trámite?						
RESPUESTA:	Es para todos los tipos de unidades económicas que se encuentran dentro del territorio municipal de Teotihuacán						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es la vigencia del Visto Bueno Ambiental?						
RESPUESTA:	Desde que se entrega el Visto Bueno Ambiental hasta el 31 de diciembre del año en curso						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:  LIC. VANESA LIZETH JUÁREZ JUÁREZ	VISTO BUENO:  BIOL. ESTEFANÍA NATALY SANDOVAL CORNEJO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19/09/2020.
---	--	--